

# Plan de Convivencia 2019

## IES Conde de Orgaz



Autores: Arias Pérez-Illzarbe, Rosario; García Pérez M<sup>a</sup> del Mar, Maldonado Montoya, Javier.

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> o envíe una carta a Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA. Este trabajo está bajo una Licencia Creativa





## PLAN DE CONVIVENCIA

---

INTRODUCCIÓN	3
1.- NUESTRO CENTRO	5
3.-PRESENTACIÓN DEL PROCESO	9
4.- RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN EN MATERIA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO.	13
ACCIONES A DESARROLLAR	14
5.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECABADA, IDENTIFICACIÓN DE LOGROS, DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA	18
6.- ÁMBITOS	21
A. CLIMA INSTITUCIONAL	22
B. LIDERAZGO	23
C. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	24
D. ENTORNO	26
E. ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA	28
F. PROCESOS DE DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN	29
7.-NECESIDADES PRIORIZADAS Y ACCIONES A DESARROLLAR	32
8.-FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	35
9.-DEFINICIÓN DE LÍNEAS O ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN	40
10.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR	43
11.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	41
12.- DIFUSIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA	43
13.- REFLEXIÓN	50
14.- CONCLUSIONES	52



## PLAN DE CONVIVENCIA

---

### INTRODUCCIÓN

El IES Conde de Orgaz es un centro que se caracteriza por el gran trabajo que hace para fomentar la convivencia. Dedicamos muchísimo tiempo a la prevención y resolución de conflictos y un gran número de nuestras actividades educativas se encaminan en este sentido. Esto ha hecho que a lo largo de estos años el nivel de conflictividad haya bajado notablemente, concentrándose los casos complicados en un reducido nº de alumnos.

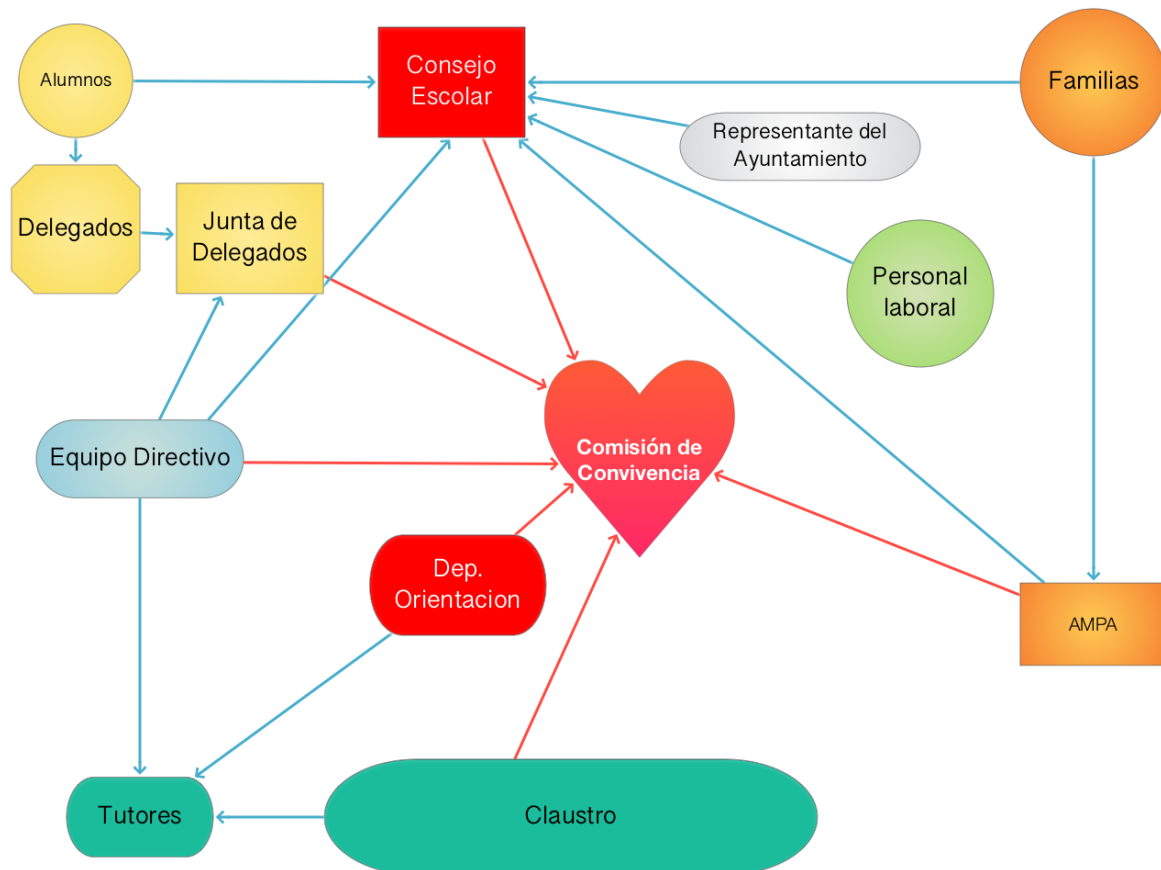
También es notable las excelentes relaciones que hay entre los miembros de la comunidad educativa, algo en lo que siempre incidimos en la acogida de nuevos alumno y profesores, animándoles a que participen en todas las actividades que tenemos diseñadas para este fin. Nuestros principales objetivos son: buscar la excelencia personal del alumnos, crear un sentimiento de pertenencia al centro de toda la comunidad educativa y cuidar la convivencia en el mismo. Para conseguirlos, necesitamos un nuevo Plan de Convivencia que nos permita seguir manteniendo nuestra línea de actuación, que se adapte a los cambios sociales, a la renovación que ha habido del claustro en estos últimos 5 años y al notable incremento de la matrícula (de 550 a 810 alumnos).

El Plan de Convivencia tiene que marcar nuestra línea de actuación durante los próximos años pero a la vez tenemos que dotarlo de flexibilidad para poder modificar aquellos aspectos que nuestras evaluaciones muestren que son deficientes.

En este documento se quiere informar de las actividades previas a la renovación del Plan de convivencia, con unas fechas aproximadas de actuación e indicar quién es responsable de cada actuación.

Se publicará en la web del centro y se informará del mismo en el Claustro, en el Consejo Escolar, en la junta de delegados y al personal laboral. A través de los tutores se hará llegar la información a las familias y a los alumnos.

## PLAN DE CONVIVENCIA





## PLAN DE CONVIVENCIA

### 1.- NUESTRO CENTRO

#### Señas de identidad del centro

##### Un poco de Historia

Centro con más de cincuenta años de presencia en el barrio de Canillas. Construido en su momento en medio de un descampado de difícil acceso (especialmente los días de lluvia) ha evolucionado con el barrio. Comenzó siendo una sección del IES Beatriz Galindo. Tuvo sección femenina y masculina dividiendo el centro en dos partes a través de un tabique. Posteriormente se impartió bachillerato nocturno. Con la aparición del metro y el paulatino desmantelamiento del “poblado de Canillas” cambia la población en torno al centro y el propio centro.

##### En la actualidad

De contar con un alumnado en principio de clase media-baja en sus primeros años procedente de los barrios más cercanos, el centro ha pasado a acoger alumnos de todas las extracciones sociales y de los barrios más variados. gracias al bilingüismo y al bachillerato de Artes. Los alumnos de la ESO son mayoritariamente del barrio pero prácticamente el 50% del alumnado de bachillerato es nuevo en el centro.

Forman la comunidad educativa 60 profesores, 810 alumnos, 5 auxiliares de control, dos secretarías y 6 auxiliares de limpieza y servicios. Estos últimos años, con la entrada del programa bilingüe, también contamos con 5 auxiliares de conversación.

Somos línea cuatro en la ESO y línea 5 en bachillerato, e impartimos todas las modalidades: Ciencias, Ciencias Sociales, Humanidades y Arte. Al contrario que en otros centros “crecemos” en bachillerato.

Dentro de las medidas de atención a la diversidad, en la actualidad tenemos un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) en 2º y 3º ESO, y un Programa de Apoyo para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, para el que contamos con media profesor de Pedagogía Terapéutica y medio profesor de Compensatoria.



## PLAN DE CONVIVENCIA

Somos un centro bilingüe y todos los alumnos, tanto los de sección como los de programa, reciben en inglés las asignaturas de Música, Educación Física y Educación Plástica y Visual. Los alumnos de sección tienen además Biología y Geología, Geografía e Historia y la Tutoría. En el bachillerato el bilingüismo se ve reflejado en 5 horas de inglés a la semana y poder cursar el inglés avanzado aquellos alumnos con un nivel superior al B2.

Contamos con el programa Refuerza, de refuerzo educativo del que es responsable la Fundación Alacrán y que se realiza por las tardes. También se encargan del equipo de fútbol femenino.

### Principales señas de identidad

El IES Conde de Orgaz es un centro público, aconfesional, bilingüe, comprometido con las familias que nos eligen y que lleva acompañando al crecimiento y desarrollo del barrio de Canillas desde hace más de 50 años.

Somos bilingües tanto en la ESO como en bachillerato y tenemos todas las modalidades de bachillerato: Ciencias, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. Esto hace que la estructura de nuestro centro no sea piramidal sino que crezca en bachillerato con la incorporación de nuevos alumnos.

Somos un centro acogedor y participativo, que respeta la diversidad, integra de forma natural las tecnologías de la información, las nuevas metodologías y la enseñanza de idiomas.

Ofrecemos una educación de calidad con una formación integral (académica y humana), implicando a toda la comunidad educativa y fomentado el esfuerzo, la autonomía personal y la tolerancia.

Buscamos la excelencia personal implicando a los alumnos en la vida del centro y haciendo que se sientan parte del mismo. Queremos que “entren contentos y salgan contentos”.

Hemos comprobado que este es uno de los factores que más ayudan a mejorar el rendimiento académico y la convivencia.



## PLAN DE CONVIVENCIA

Realizamos numerosos intercambios y actividades que fomentan la internacionalización del alumnado ya que queremos que sean ciudadanos del mundo.

La creatividad es una de las señas de identidad del centro, no solo porque se derrame por los pasillos y clases a través de las obras artísticas que realizamos o por el papel primordial que juegan los grupos teatrales del instituto como herramienta educativa y de convivencia, sino también como estrategia para afrontar el día a día de un centro educativo.

Estamos abiertos a nuestro entorno y trabajamos activamente con los agentes sociales, instituciones, fundaciones sin ánimo de lucro y otros centros educativos.

Hay un Claustro cohesionado y con muy buenas relaciones con el AMPA.

Nuestro alumnado es muy diverso en cuanto capacidad, motivación e intereses.

### En un futuro

No queremos crecer más (hemos pasado de 550 a 800 alumnos en 7 años) pero queremos dotar al centro de un carácter muy personal que atraiga a alumnos afines a nuestros principios.

Nuestro afán de abrirnos al entorno y buscar alianzas nos ha llevado a crear un programa con el Conservatorio Arturo Soria (Programa Quadrivium) por el cual los alumnos que cursan ambas enseñanzas podrán racionalizar sus tiempos de estudio al ajustar nuestro periodos de exámenes para que no solapen. También asignaremos un profesor tutor a los alumnos Quadrivium que vele por sus intereses académicos y personales, y las asignaturas que convaliden, se situarán en las franjas inferior o superior de la jornada para poder asistir en horario de mañana al Conservatorio.

Nos hemos apuntado a un Erasmus +, y parte del equipo está realizando un curso de formación en el Aprendizaje por Servicio. Pensamos que es el paso lógico para poder desarrollar fuera del centro todos los programas que realizamos de forma interna en los que les pedimos esta vocación de servicio al alumnado.

Queremos que todos los contactos que hemos realizado en los numerosos intercambios en el extranjero nos permitan ofrecer a nuestros alumnos la posibilidad de estudiar durante un



## PLAN DE CONVIVENCIA

---

periodo (en principio corto) de tiempo fuera de España y de forma recíproca, ager alumnos extranjeros en nuestras aulas.



## PLAN DE CONVIVENCIA

### 3.-PRESENTACIÓN DEL PROCESO



ACCIONES A DESARROLLAR	FECHAS
<p><u>Convocatoria del Consejo Escolar</u></p> <p>Se presentará el grupo de trabajo y la finalidad del mismo. Se repasará con los miembros del Consejo Escolar sus funciones el el desarrollo y en el mantenimiento de la convivencia del centro.</p>	<p>28 de marzo de 2019</p>
<p><u>Creación de la Comisión de Convivencia</u></p> <p>Se constituirá la Comisión de convivencia de la que formarán parte:</p> <p><b>La directora:</b> Rosario Arias  <b>El jefe de estudios:</b> Javier Maldonado  <b>La representante del AMPA:</b> Rosa María Ortega Espliego  <b>Una madre:</b> Mónica Gutiérrez Rivas  <b>Un alumno:</b> Alejandro Sánchez Domínguez  <b>La representante del personal laboral:</b> Dorinda de Carmen García</p> <p>Se informará de las funciones de la Comisión de convivencia:</p> <p><i>La comisión de convivencia, dentro de las funciones de evaluación periódica de la convivencia en el centro, que el artículo 9.3.d) del Decreto 15/2007 le atribuye y con respeto a la tramitación de los procedimientos en curso y a la confidencialidad de los datos, evaluará específicamente las actuaciones realizadas en los casos de acoso escolar realizando un seguimiento de sus resultados y elaborando al final de cada trimestre un informe al respecto, en el que se indique: la eficacia de las medidas adoptadas para la protección y apoyo psicológico del acosado, la eficacia de las</i></p>	<p>28 de marzo de 2019</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><i>medidas adoptadas para la modificación de conductas del acosador, el impacto del caso en la convivencia del centro, y las propuestas de mejora.</i></p> <p><i>Dicho informe se archivará junto con toda la documentación relativa al caso y estará a disposición de la inspección para que pueda verificar, en sus visitas al centro, la correcta aplicación de estas recomendaciones.</i></p>	
<p><u>Convocatoria de Claustro</u></p> <p>Se presentará el grupo de trabajo y la finalidad del mismo. Se repasará con los miembros del Claustro sus funciones el el desarrollo y en el mantenimiento de la convivencia del centro.</p> <p>Se solicitarán voluntarios para formar parte del Grupo Interno.</p>	<p>28 de marzo de 2019</p>
<p><u>Convocatoria con el personal laboral</u></p> <p>Se presentará el grupo de trabajo y la finalidad del mismo. Se repasará con el personal laboral sus funciones el el desarrollo y en el mantenimiento de la convivencia del centro.</p> <p>Se solicitarán voluntarios para formar parte del Grupo Interno.</p>	<p>29 de marzo de 2019</p>
<p><u>Convocatoria de la junta de Delegados</u></p> <p>Se presentará el grupo de trabajo y la finalidad del mismo. Se repasará con los miembros del Consejo de Delegados sus funciones el el desarrollo y en el mantenimiento de la convivencia del centro. Se solicitarán voluntarios para formar parte del Grupo Interno.</p>	<p>29 de marzo de 2019</p>
<p><u>Creación de un grupo interno</u></p> <p>Formarán parte del mismo:</p> <p><b>La directora:</b> Rosario Arias  <b>El jefe de estudios:</b> Javier Maldonado  <b>La Orientadora:</b> Mar García</p>	<p>29 de marzo de 2019</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><b>Una Jefa de estudios Adjunta:</b> M<sup>a</sup> Teresa Caride  <b>Un delegado:</b> Alejandro Sánchez Domínguez  <b>Un profesor del claustro:</b> Juan Carlos Sánchez-Élez  <b>Un profesor miembro de la Comisión de Convivencia:</b> Mariluz Callejo  <b>Representante del AMPA, miembro de la Comisión de Convivencia:</b> Rosa María Ortega Espliego</p>	
<p><u>Realización de encuestas</u></p> <p>Se encargarán de su elaboración la directora, el jefe de estudios y la orientadora. Se realizarán en Google Formularios. Se hará una para cada grupo de la comunidad educativa: profesores, alumnos, familias y personal laboral.</p> <p>Antes de de pasarlas, las repasaré, y aportará modificaciones el grupo interno de de trabajo.</p> <p>Estudio de conclusiones del trabajo sobre convivencia realizado por Irene, alumna en prácticas, como parte de su TFM.</p>	<p>Hasta el 5 de abril</p>
<p><u>Acceso a las encuestas</u></p> <p>Los tutores explicarán su importancia en sus clases y llevarán a los alumnos al aula de informática para que se completen.</p> <p>Se colgarán en la web del centro para que accedan las familias.</p> <p>Se enviarán por correo a los profesores, delegados y personal laboral.</p>	<p>del 5 al 10 de abril</p>
<p><u>Realizar un DAFO con nuestros puntos fuertes y débiles.</u></p>	<p>Del 10 al 23 de abril</p>
<p><u>Creación de un sitio web de convivencia.</u></p> <p>Se mostrará el proceso de elaboración del plan. Responsable, la directora.</p>	<p>2 de abril</p>

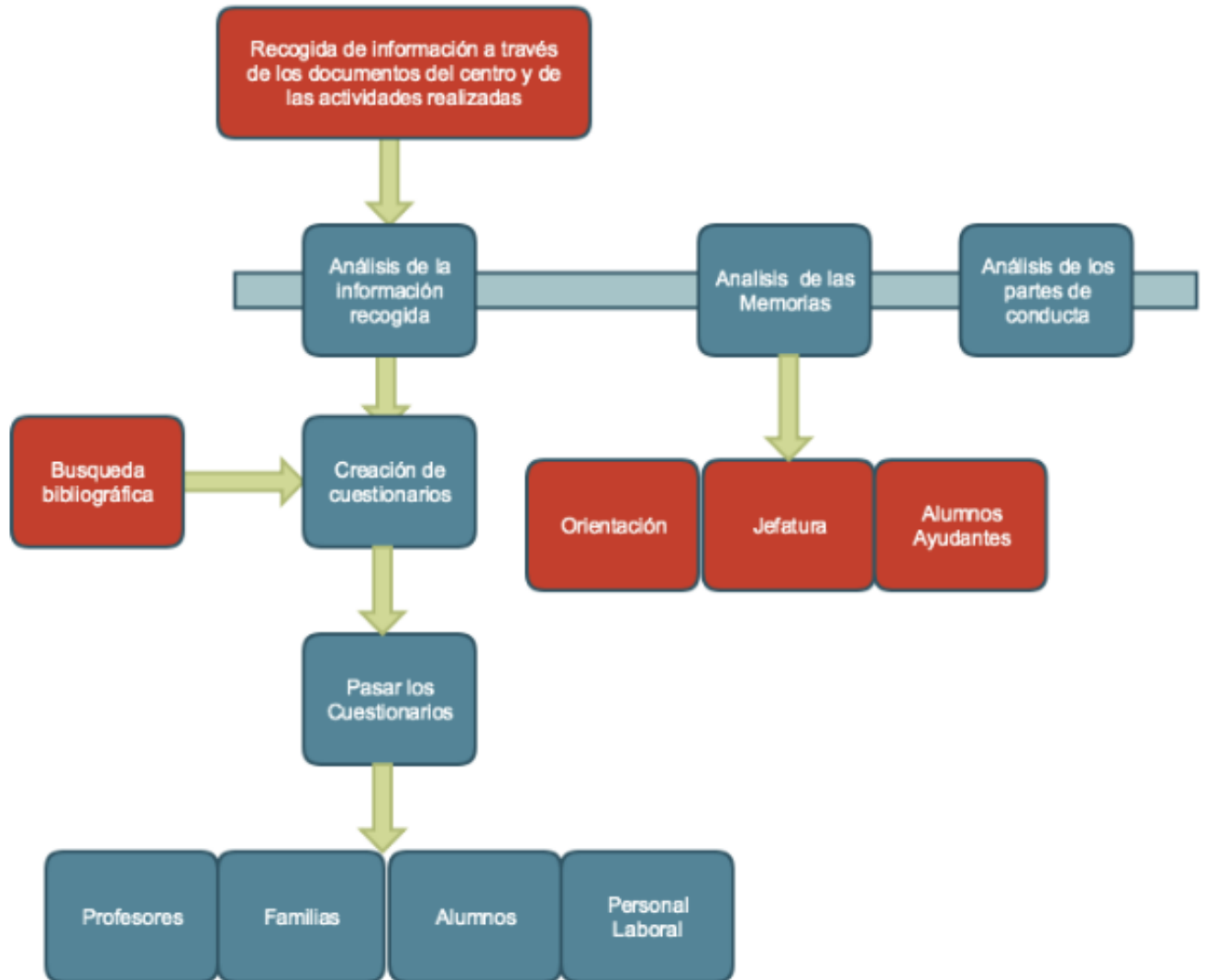
## PLAN DE CONVIVENCIA

### MATERIAL SELECCIONADO

- \* Plataforma Google Suit: Documentos colaborativos, Calendar, correo interno del centro, página web de Convivencia.
- \* Herramienta de organización de procesos Trello.
- \* LOMCE, funciones del Consejo Escolar y de la Comisión de Convivencia
- \* Decreto 15
- \* Documento de apoyo a la supervisión del Plan de Convivencia: La elaboración y revisión del Plan de Convivencia de los centros educativos.
- \* Guía para el profesorado y las familias de José Antonio Luengo Latorre: El acoso escolar y la convivencia en los centros educativos.
- \* Plan de Convivencia del IES Miguel Catalán.
- \* Plan de Convivencia del IES Miguel Delibes.
- \* Juan Carlos Torres Seijo, Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de la formación del profesorado.
- \* Material para la elaboración de encuestas:
  - <http://revistaconcienciaepg.edu.pe/ojs/index.php/RCCEPG/article/view/2-1-1/38>
  - <http://mvaquero.wanadooadsl.net/paginas/cuestiona.htm>  
<http://multiblog.educacion.navarra.es/iibarrog/2014/06/13/evaluacion-convivencia/>

## PLAN DE CONVIVENCIA

### 4.- RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN EN MATERIA DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO.



## PLAN DE CONVIVENCIA

ACCIONES A DESARROLLAR	FECHAS
<b>Búsqueda de información</b> sobre cuestionarios para: familias, personal del centro, profesores y alumnos.	Última semana de marzo
<b>Creación de cuestionarios en Google formulario.</b> División del trabajo: Familias Profesores Personal Laboral: Alumnos	1 al 8 de abril
<b>Evaluación de los cuestionarios</b> entre los miembros del equipo	8 y 9 de abril
<b>Colgar en la web los cuestionarios a las familias.</b> Redactar una carta informativa para las familias. Entregar la carta a los alumnos	10 de abril
Pasar el <b>cuestionario a los profesores</b> a través del correo electrónico del centro.	10 de abril
Pasar el <b>cuestionario al personal laboral</b> a través del correo del centro.	10 de abril
Explicar en las reuniones de tutores los objetivos del <b>cuestionario de alumnos.</b> Los tutores bajan a los alumnos al aula de informática para completar los cuestionarios.	Semana del 8 al 11 de abril y del 23 al 26 de abril
Explicar en la <b>junta de delegados</b> los objetivos de los cuestionarios. a través de su clase virtual.	Semana del 8 al 11 de abril
Reunión con los <b>alumnos ayudantes.</b> Recogida de información sobre sus actuaciones	Semana del 8 al 11 de abril
<b>Test Socioescuela</b>	Primera fase terminada en enero de 2018 Segunda fase en

## PLAN DE CONVIVENCIA

	mayo 2019
<b>Formación y prevención Socioescuela secundaria. Informe de resultados por parte del alumnado y tutor. Proyecto UCM, Hospital Gregorio Marañón y CM.</b>	Enero-mayo
<b>Sociograma entre profesores</b> y entre los miembros del <b>personal laboral</b>	
Análisis de las <b>Memorias de Jefatura</b> de los últimos 4 años	Del 1 al 11 de abril.
Recogida de información y análisis de los <b>partes de conducta</b> en los últimos 4 años.	Del 1 al 11 de abril.
<b>Recogida de las principales actuaciones</b> llevadas a cabo	del 8 al 26 de abril.
<b>Cuestionario del estado de las aulas</b>	Al final de cada trimestre.
<b>MATERIAL SELECCIONADO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>* <a href="#">Cuestionario para ALUMNADO sobre el estado inicial y progreso de la convivencia.</a> (Ortega y Del Rey, 2003) 2p</li> <li>* <a href="#">Cuestionario para PROFESORADO sobre el estado inicial y progreso de la convivencia.</a> (Ortega y Del Rey, 2003) 4p</li> <li>* <a href="#">Cuestionario para detectar la situación que percibe el profesorado en el centro sobre la convivencia (Isabel Fernández).</a></li> <li>* <a href="#">Cuestionario para FAMILIAS sobre convivencia escolar.</a> (Ortega y Del Rey, 2003) 2p</li> <li>* <a href="#">Cuestionario para FAMILIAS sobre CLIMA DE AULA Y DE CENTRO</a> (Fernández, Villaoslada y Funes, 2002) 5p</li> <li>* <a href="#">Cuestionario 1 para el profesorado</a>, creado por el grupo de trabajo del IES Conde de Orgaz.</li> <li>* <a href="#">Cuestionario 2 para el profesorado</a>, creado por el grupo de trabajo del IES Conde de Orgaz.</li> <li>* <a href="#">Cuestionario para el alumnado</a>, valoración de la clase, creado por el grupo de trabajo del IES Conde de Orgaz.</li> <li>* <a href="#">Cuestionario para las familias</a>, creado por el grupo de trabajo del IES Conde de Orgaz.</li> <li>* <a href="#">Cuestionario para la valoración del estado de las aulas</a>, creado por el grupo de trabajo del IES Conde de Orgaz.</li> <li>* <a href="#">Cuestionario para el personal laboral</a>, creado por el grupo de trabajo del IES Conde de Orgaz.</li> <li>* Tabla de recogida de actuaciones, creada por el grupo de trabajo del IES Conde de Orgaz.</li> </ul>	

## PLAN DE CONVIVENCIA

- \* Memorias de los últimos 4 años
- \* Registro de partes de los últimos 4 años
- \* Cuestionarios específicos sobre los proyectos del centro.
- \* Plan de acción Tutorial.
- \* Normas de convivencia del centro.

### JUSTIFICACIÓN

Para la correcta renovación del Plan de Convivencia y conseguir que se involucren en la creación del mismo y en su aplicación todos los sectores de la comunidad educativa, es indispensable recabar sus ideas e opiniones.

Contamos con mucha información de todos los documentos de centro, de la evaluaciones que realizamos de muchos de los programas y actividades llevados a cabo pero nos falta sistematizar y canalizar toda esta información.

Por ello, los cuestionarios creados y los documentos y datos analizados nos tienen que permitir valorar:

#### Centro

##### Características generales.

- Características del centro.
- Características del profesorado
- Características de nuestros alumnos
- Nuestro estilo enseñanza-aprendizaje
- Instalaciones
- Recursos

#### Comunicación

- La comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- La participación de la comunidad educativa en la revisión de las Normas del Centro.
- El conocimiento y cumplimiento de la comunidad educativa de las Normas del centro.
- Las relaciones interpersonales en el centro.

##### Gestión de la Convivencia

- Grado de formación de la comunidad educativa en materia de convivencia.
- Posibilidades de ocio en nuestro centro.
- El Plan Refuerza.
- El Plan de Acción Tutorial.
- Los proyectos propios del centro:
  - La agenda.
  - Programa +qAlumnos.
  - Recreos diferentes.



## PLAN DE CONVIVENCIA

- El Lema anual.
- La Semana Cultural.
- El programa de alumnos tutores.
- Los Alumnos Ayudantes. Colaboración con la Fundación ANAR
- Catálogo de actividades que desarrolla el centro encaminadas a fomentar la convivencia:
  - Acogida a alumnos, padres y profesores.
  - Desayunos de bienvenida
  - Comida con el AMPA.
  - Salidas a actividades culturales de profesores y alumnos fuera del periodo lectivo.
  - Celebración de días señalados.
  - Charlas: LGTB, sexualidad, acoso, cyberbulig, etc.
  - Actividades deportivas en los recreos.
  - Salidas de convivencia.

### Otras instituciones

- Programa de Alumnos Ayudantes (Fundación ANAR).
- Proyecto de Educación Sostenible (Ayuntamiento de Madrid, Basurama).
- Proyecto de Huertos Escolares (Ayuntamiento de Madrid).
- Programa Sociescuela.
- Trabajo con el Centro de Mayores del Barrio de Canillas.

### Familias

- Características de nuestras familias.El estilo educativo de nuestras familias.
- El apoyo de las familias al centro.
- Participación de las familias en la escuela de padres impartido por Acción Familiar.
- Nuestras relaciones con el AMPA.
- Cómo nos ven nuestras familias.

### Entorno

- Clima de convivencia en el barrio.
- Cómo nuestro entorno dificulta o ayuda a la convivencia.
- Posibilidades de ocio en nuestro entorno.

## PLAN DE CONVIVENCIA

### 5.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECABADA, IDENTIFICACIÓN DE LOGROS, DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA LA PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA

	De origen interno	De origen externo
Puntos débiles	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Pocas actuaciones preventivas</p> <p>Escaso seguimiento de alumnado ayudante.</p> <p>Falta de información en el PAT del protocolo de acoso.</p> <p>Poca implicación en el Plan de Convivencia de padres/alumnos/profesores.</p> <p>No hay un establecimiento de responsables del PC a los que se compense con reducciones horarias.</p> <p>Programa de prevención socioescuela: poco interés en el alumnado de tercero y cuarto.</p> <p>Poca participación de la comunidad educativa en la elaboración de los planes del centro.</p> <p>Falta de trabajo en equipo del profesorado.</p> <p>Escasa presencia de los delegados.</p> <p>No todo el profesorado aplica las normas de convivencia establecidas.</p> <p>Absentismo en bachillerato.</p> <p>Absentismo a séptimas horas.</p> <p>La estructura del edificio con ángulos muertos</p> <p>Desconocimiento de profesores y alumnos de los protocolos en caso de conflicto.</p> <p>No tener definido un estilo propio de E-A</p> <p>Las propuestas de los departamentos Didácticos para colaborar con la convivencia en el centro son escasas y pocas veces se realizan.</p> <p>La mayoría de actividades para el fomento de la convivencia tienen como origen, orientación, el equipo directivo y pocos departamentos didácticos.</p> <p>Escasa participación de la Comisión de Convivencia</p> <p>Falta de tiempos y espacios de encuentro.</p> <p>La marcha vertiginosa del curso.</p> <p>Falta de respeto al profesorado por parte de un 15% del alumnado.</p> <p>Falta de protocolos sistematizados de mediación, aunque es una herramienta habitual.</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>Impulso de la Administración del aula TEA a pesar de la negativa del claustro, sin contar con curso de formación anterior a su puesta en marcha o con recursos personales que faciliten su preparación con anticipación.</p> <p>Implantación de un sistema de gestión RAÍCES y ROBLE que consumen tiempo de trabajo.</p> <p>Desaparición de la figura PTSC, solicitud el curso próximo.</p> <p>Saturación y escasez de apoyo psicológico gratuito para el alumnado que cursa primero y segundo de ESO. A partir de tercero además de contar con S.M. se cubre la atención con centros concertados con el S.E.</p> <p>Segregación del programa bilingüe desde primaria.</p> <p>Deterioro del entorno.</p> <p>Disminución del presupuesto.</p> <p>Solo el 50% de la plantilla estable.</p> <p>Percepción social y familiar de los problemas de los centros.</p> <p>Tratamiento en la prensa del acoso escolar</p> <p>La respuesta de la administración ante las presiones sociales.</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

Puntos fuertes	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>Equipo directivo abierto a las familias, alumnos y profesores.</p> <p>Claustro dinámico, con interés en realización de proyectos novedosos.</p> <p>Puesta en marcha el curso próximo del IES como centro promotor de la actividad física y deporte. Responsable miembro claustro.</p> <p>Gran cantidad de actividades culturales y de participación social.</p> <p>Salidas de profesores y alumnos al teatro.</p> <p>Semana Cultural propia.</p> <p>Diseño de actividades dentro del Aprendizaje por Servicio.</p> <p>Excelente funcionamiento del programa ACCEDE.</p> <p>Actividades teatrales y participación en concursos diversos desde departamentos como el de filosofía, inglés, lengua castellana, etc.</p> <p>AMPA muy activa y colaboradora.</p> <p>Nuevo impulso de la Junta de Delegados.</p> <p>Continuación del proyecto alumnos ayudantes.</p> <p>La excelente labor del departamento de orientación.</p> <p>La percepción del Equipo Directivo, que así transmite al claustro, de qué Orientación es el corazón del centro.</p> <p>La buena convivencia entre el profesorado.</p> <p>Las buenas relaciones entre el AMPA y el claustro.</p> <p>La mejora de la disciplina a lo largo de estos años.</p> <p>Un buen plan de acción tutorial, con gran implicación de los tutores.</p> <p>La mejora de la comunicación con el correo propio del centro.</p> <p>Centro con unas señas de identidad muy definidas, marcadas por su gran arraigo en el barrio.</p> <p>Equipo directivo unido y con una visión y misión compartida.</p> <p>Alta participación de la comunidad educativa en las elecciones al Consejo escolar</p> <p>Buen funcionamiento de los órganos de coordinación docente.</p> <p>Aprobación por unanimidad de los proyectos propuestos: bilingüismo en bachillerato y la colaboración con el Conservatorio Arturo Soria.</p> <p>Creación de documentos de centro: memorias, programaciones, evaluaciones, informes, de forma unificada y colaborativa.</p> <p>Programa de acogida a todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Renovación poco a poco de nuestras instalaciones.</p> <p>Oferta de actividades en los recreos.</p>	<p>Impulso de la Junta Municipal a la participación infanto-juvenil en el distrito. Educadora Actuaciones con Junta de Delegados.</p> <p>Creación al lado del IES del Centro Carmen Chacón. Género e Igualdad. Disponibilidad de intervención.</p> <p>Punto E. Congregación de servicios de la zona: SS.SS., CAID, CMS, etc.</p> <p>Jornadas de puertas abiertas a los C.P. de la zona y visita a los mismos, acompañados de traspaso de información.</p> <p>Centro de la zona con Bachillerato de Artes y Humanidades, al que acuden alumnos procedentes de otros IES y Centros concertados que no poseen esta oferta formativa.</p> <p>Implantación de la herramienta Google suit</p> <p>Colaboración con los agentes sociales del barrio.</p> <p>Colaboración con los centros adscritos.</p> <p>La buena imagen del centro.</p> <p>La fidelización de antiguos alumnos.</p> <p>El sentimiento de pertenencia al centro.</p> <p>La participación en programas intercentros.</p> <p>Colaboración con el centro de mayores.</p> <p>Ser mentores y aprendices de centros españoles y extranjeros.</p> <p>Trabajar con la Fundación ANAR</p> <p>Trabajar con la Fundación Junior Achievment</p> <p>trabajar con la Fundación Alacrán.</p> <p>Llegan alumnos de todo Madrid atraídos por el</p>



## PLAN DE CONVIVENCIA

	<p>Agrupamientos para la mejor actuación de la PT y el profesor de compensatoria.</p> <p>Buena comunicación de las familias con el centro.</p> <p>Los alumnos se encuentran cómodos en el centro y no tienen sensación de que haya grandes problemas.</p> <p>Seguimiento del trabajo del alumno con la agenda del centro.</p> <p>Programa del alumnos tutor.</p>	<p>Bachillerato de Artes.</p> <p>Familias que buscan un centro que priorice la excelencia personal sobre la académica.</p> <p>Programa Quadrivium con el Conservatorio Arturo Soria.</p> <p>Numerosos intercambios con centros extranjeros.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## PLAN DE CONVIVENCIA

### 6.- ÁMBITOS

A continuación, los logros y necesidades se categorizan por ámbitos



## PLAN DE CONVIVENCIA

### A. CLIMA INSTITUCIONAL

#### a. Cultural

Logros	Necesidades
<p>Gran cantidad de actividades culturales y de participación social. Salidas de profesores y alumnos al teatro. Semana Cultural propia. Programa de acogida a todos los miembros de la comunidad educativa. Los alumnos se encuentran cómodos en el centro y no tienen sensación de que haya grandes problemas. Numerosos intercambios con centros extranjeros.</p>	<p>Mayor participación del profesorado en la realización y seguimiento de estas actividades.</p> <p>Mayor participación del alumnado en la realización de estas actividades.</p>

#### b. Valores

Logros	Necesidades
<p>Familias que buscan un centro que priorice la excelencia personal sobre la académica.</p> <p>La mejora de la disciplina a lo largo de estos años.</p> <p>Diseño de actividades dentro del Aprendizaje por Servicio.</p>	<p>Mejora del absentismo en bachillerato.</p> <p>Mejora del absentismo a séptimas horas.</p> <p>Fomento de la buena educación para mejorar la falta de respeto al profesorado por parte de un 15% del alumnado.</p> <p>Caminar a la vez con nuestras familias en una búsqueda de valores común.</p> <p>Mejorar la inclusión.</p>

#### c. Señas de Identidad

Logros	Necesidades
<p>Centro con unas señas de identidad muy definidas, marcadas por su gran arraigo en el barrio.</p> <p>Llegan alumnos de todo Madrid atraídos por el Bachillerato de Artes y la buena</p>	<p>Crear sentimiento de pertenencia al centro de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p>fama del centro. El sentimiento de pertenencia al centro. Equipo directivo abierto a las familias, alumnos y profesores. Muy buenas relaciones entre toda la comunidad educativa.</p>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### B. LIDERAZGO

#### a. Pedagógico

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
<p>Creación de una plataforma educativa. Implantación de la herramienta Google suit. Claustro dinámico, con interés en realización de proyectos novedosos. Creación de documentos de centro: memorias, programaciones, evaluaciones, informes, de forma unificada y colaborativa.</p>	<p>Enseñar con el ejemplo. Aumentar el conocimiento y cumplimiento del Plan de Convivencia por parte del profesorado.</p>

#### b. Institucional

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
<p>Aprobación por unanimidad de los proyectos propuestos: bilingüismo en bachillerato y la colaboración con el Conservatorio Arturo Soria. Puesta en marcha el curso próximo del IES como centro promotor de la actividad física y deporte. Responsable miembro claustro.</p>	<p>Creación de unas Normas de Convivencia que sientan como suyas toda la comunidad educativa.</p>

#### c. Administrativo

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
<p>Mejora de los procesos. Implantación de la herramienta Google suit. Asignación de funciones concretas al profesorado con descuento en</p>	<p>Que el profesorado realice el seguimiento de las sanciones que impone. Que aplique medidas alternativas a las sanciones.</p>

**PLAN DE CONVIVENCIA**

---

guardias.	
-----------	--

**d. Relacional**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Mejora de las comunicaciones. Implantación de la herramienta Google suit La percepción del Equipo Directivo, que así transmite al claustro, de qué Orientación es el corazón del centro.	

**C. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA****a. Equipo directivo**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Equipo directivo unido y con una visión y misión compartida.	Establecimiento de las funciones de cada miembro dentro de las actuaciones del Plan de Convivencia

**b. Consejo Escolar**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Alta participación de la comunidad educativa en las elecciones al Consejo escolar.	Mayor participación de los miembros del Consejo en la redacción y revisión de las Normas. Aumento de las propuestas del Consejo para la realización de actividades que mejoren la convivencia.

**c. Claustro**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
---------------	--------------------



## PLAN DE CONVIVENCIA

<p>La mejora de la comunicación con el correo propio del centro. La buena convivencia entre el profesorado.</p>	<p>Mayor participación de los miembros del claustro con propuestas, para el Plan de Convivencia. Mejora del cumplimiento de las Normas de convivencia.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### d. Órganos de coordinación docente

Logros	Necesidades
Buen funcionamiento de los órganos de coordinación docente	Mayor participación con propuestas, para el Plan de Convivencia.

### e. Comisión de convivencia

Logros	Necesidades
Creación de la comisión con voluntarios de cada sector	Dotar de funciones efectivas a la comisión, buscando puntos de encuentro de espacios y tiempos.

### f. AMPA

Logros	Necesidades
AMPA muy activa y colaboradora. Buenas relaciones entre el AMPA y el claustro.	Mayor participación con propuestas, para el Plan de Convivencia.

### g. Delegados

Logros	Necesidades
Nuevo impulso de la Junta de Delegados.	Que aprendan a participar de una forma constructiva.

## PLAN DE CONVIVENCIA

--	--

### h. Alumnos Ayudantes

Logros	Necesidades
Programa de alumnos ayudantes con la Fundación ANAR. Participación de un gran nº de alumnos	Mejorar el seguimiento de sus actuaciones. Relanzar sus funciones. buscar nuevos ámbitos de actuación.

## D. ENTORNO

### a. El barrio

Logros	Necesidades
La buena imagen del centro. La fidelización de antiguos alumnos.	Mejora del entorno

### b. Relaciones con otros centros educativos

Logros	Necesidades
Programa Quadrivium con el Conservatorio Arturo Soria. Colaboración con los centros adscritos. Jornadas de puertas abiertas a los C.P. de la zona y visita a los mismos, acompañados de traspaso de información. Ser mentores y aprendices de centros españoles y extranjeros. La participación en programas intercentros.	Hacer partícipes de nuestras propuestas y actividades a los centros con los que colaboramos para hacer que también participen en el Plan de Convivencia.

### c. Entidades vecinales

**PLAN DE CONVIVENCIA**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Buenas relaciones con las asociaciones vecinales manteniendo la larga tradición participativa de este barrio.	Crear un plan de trabajo con Centro Carmen Chacón. Género e Igualdad.

**d. Servicios de salud**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Programas de educación sexual para los alumnos del centro.	Saturación y escasez de apoyo psicológico gratuito para el alumnado que cursa primero y segundo de ESO. A partir de tercero además de contar con S.M. se cubre la atención con centros concertados con el S.E.

**e. Servicios sociales**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Colaboración con los agentes sociales del barrio. Punto E en el patio del centro. Congregación de servicios de la zona: SS.SS., CAID, CMS, etc.	Informar de las actividades realizadas a los departamentos y ver cómo encajan con su currículo.

**f. Otras instituciones**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Trabajar con la Fundación ANAR. Trabajar con la Fundación Junior Achievement. Trabajar con la Fundación Alacrán. Impulso de la Junta Municipal a la participación infanto-juvenil en el distrito. Educadora Actuaciones con Junta de Delegados.	Contar con profesores que se responsabilicen de la puesta en marcha y seguimiento de la actividad.

**PLAN DE CONVIVENCIA**

Colaboración con el centro de mayores.	
----------------------------------------	--

## E. ESTRUCTURA PSICOPEDAGÓGICA

**a. Currículo**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Actividades teatrales y participación en concursos diversos desde departamentos como el de filosofía, inglés, lengua castellana, etc.  Dentro de la PGA, celebración de días importantes para la convivencia de forma programada todos los años y con gran participación	Las propuestas de los departamentos Didácticos para colaborar con la convivencia en el centro son escasas y pocas veces se realizan.  La mayoría de actividades para el fomento de la convivencia tienen como origen, orientación, el equipo directivo y pocos departamentos didácticos.

**b. Procesos de E-A**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Seguimiento del trabajo del alumno con la agenda del centro. Proyecto ecoaula, para la mejora de la clase y el centro.	No tenemos definido un estilo propio de E-A.

**c. Metodología**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Agrupamientos para la mejor actuación de la PT y el profesor de compensatoria. Aprendizaje por Servicio en muchas actividades del centro	Falta de información y formación del protocolo de acoso. Formación para el profesorado para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y con sobredotación.

**PLAN DE CONVIVENCIA****d. Espacio**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Renovación poco a poco de nuestras instalaciones.	Mejorar la estructura del edificio par evitar los ángulos muertos. Proyecto de un patio más amable e inclusivo.

**e. Tiempos**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Ofertas de actividades en los recreos. Programar con antelación las reuniones.	Falta de tiempos y espacios de encuentro.

**f. Materiales**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Un gran Plan de acción Tutorial, lleno de recursos. Compra del material necesario gracias a los acuerdos en CCP, utilizando los medios donde más se necesitan acabando con las distribución uniforme que se hacía anteriormente por departamento.	Compra de materiales para el aula de juego. Compra de material para actividades deportivas. Creación de actividades que fomenten la inteligencia emocional.

**F. PROCESOS DE DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN****a. Relaciones**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
Reuniones por nivel de tutores con orientación y el jefatura, semanalmente. reuniones de bilingüismo semanalmente	Tiempos y espacios para reuniones de equipos docentes. Programa de prevención socioescuela: poco interés en el alumnado de tercero y cuarto. Poca participación de la comunidad educativa en la elaboración de los planes del

**PLAN DE CONVIVENCIA**

---

	centro.
--	---------

**b. Experiencias de trabajo en equipo**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
<p>Trabajo de los tutores de la ESO con orientación en la aplicación del proyecto con tabletas del programa Socioescuela.</p> <p>Grupos de trabajo para el aprendizaje de Google Suit</p> <p>Grupo de trabajo para el Aprendizaje por Servicio.</p> <p>Comisiones para las graduaciones.</p> <p>trabajo en equipo del Departamento de Arte y Lengua en el bachillerato de artes.</p> <p>Trabajo en equipo de los departamentos de ciencias para la Feria de Ciencias.</p> <p>Trabajo en equipo de todo el Claustro para la creación de la Semana Cultura.</p>	<p>Extender la metodología del trabajo en equipo a todo el claustro ya que hay pocos profesores implicados aunque estos son muy activos.</p>

**c. Relaciones con las familias**

<b>Logros</b>	<b>Necesidades</b>
<p>Buena comunicación de las familias con el centro.</p>	<p>Mejorar la percepción social y familiar de los problemas de los centros y cómo hay que actuar, dejando a un lado las presiones debido a el tratamiento en la prensa del acoso escolar.</p> <p>Mejorar la participación de las familias en el Plan de Convivencia</p>



## PLAN DE CONVIVENCIA

---

## PLAN DE CONVIVENCIA

### 7.-NECESIDADES PRIORIZADAS Y ACCIONES A DESARROLLAR

NECESIDADES PRIORIZADAS		
Necesidad	Concreción	facilidad de implementación
Mejora de la participación en la elaboración del PC.	Sensibilización	Media
	Recogida de sugerencias	Fácil
	Establecimiento de canales de comunicación fluidos.	Fácil
Incremento de la participación y cumplimiento de las las actuaciones reflejadas en el PC.	Establecimiento de forma conjunta de las normas de convivencia entre el alumnado y el profesorado.	Difícil
	Reflejar las sugerencias realizadas en actuaciones, planes y normas concretos donde los participantes se vean reconocidos.	Fácil
	Detallar en las programaciones didácticas, las actuaciones concretas que desarrollan para el fomento de la convivencia.	Fácil
	Establecimiento de metodologías de trabajo comunes.	Medio
	Creación de protocolos de actuación.	Fácil
Mejora del conocimiento en materia de convivencia.	Formación en materia de convivencia a todos los miembros de la comunidad educativa.	Medio
Cumplimiento de las Normas del centro por parte de toda la comunidad educativa.	Mejora del <b>conocimiento</b> del PC.	Medio
	Creación de documentos guía: tripticos, infogramas.	Fácil
	Publicitar en la web.	Fácil
	Informar en los actos de acogida.	Fácil
	Seguimiento del cumplimiento por parte del profesorado	Difícil



## PLAN DE CONVIVENCIA

	Seguimiento del cumplimiento por parte del alumnado	Medio
	Conseguir que el cumplimiento sea un hábito	Difícil

ACCIONES A DESARROLLAR	Quién	Cómo, dónde y FECHAS
Revisión de las normas de organización y conducta, con las aportaciones de la comunidad educativa.	Grupo interno.	Último trimestre de este curso
Consolidar la Comisión de Convivencia.	Jefatura de estudios	Último trimestre de este curso
Creación de protocolos de actuación para la resolución de conflictos.	Grupo interno	Último trimestre de este curso
Creación de proyectos que mejoren la convivencia	Comunidad educativa	PGA
Presentación del Plan de Convivencia. Creación de presentación en PPT y tríptico informativo.	Equipo directivo	Claustro Consejo Escolar AMPA Familias Alumnos Comienzo de curso
Formar al profesorado en los protocolos de actuación en caso de conflicto	Equipo directivo y Orientación	Curso en el centro
Formar al alumnado en los protocolos de actuación en caso de conflicto. Revisión de las normas de convivencia con los alumnos, crear normas de clase	Tutores	Mes de octubre, tutorías iniciales
Formar a los alumnos ayudantes en los protocolos de actuación en caso de conflicto	Fundación ANAR y Orientación	Primer trimestre
Formar a las familias en los protocolos de actuación en caso de conflicto	Equipo directivo y Orientación  Escuela de padres	Mes de octubre, jornadas de acogida
Informar a toda la comunidad educativa de los protocolos de actuación en caso de conflicto	Equipo directivo	WEB Documentos

## PLAN DE CONVIVENCIA

		compartidos Desde comienzo de curso
Creación de espacios de encuentro	Equipo directivo y Orientación	Horarios comienzo de curso
Seguimiento del absentismo	Profesores del equipo Tutores Jefatura orientación Comisión de absentismo	Todo el curso
Protocolo de actuación del profesorado de guardia	Profesores de guardia jefatura	Todo el curso
Llevar las Normas de organización a la actividades complementarias y extraescolares.	Profesores participantes Extraescolares	Todo el curso
Creación de actividades específicas en los recreos: teatro, aula de juegos, Club de Ciencias, music Club	Departamento s implicados alumnos ayudantes	Todo el curso
Revisión del cumplimiento de las normas de convivencia por parte del alumnado	Jefe de estudios Tutores Claustro	Trimestralmente
Revisar el cumplimiento de las normas de convivencia por parte de los profesores	Director jefe de estudios	Diariamente informe trimestral

## PLAN DE CONVIVENCIA

### 8.-FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

La formulación de objetivos se ha realizado teniendo en cuenta aquellos aspectos que son más relevantes para nuestro centro, y muchas veces, para conseguir su realización se necesita la participación de diferentes ámbitos.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA	ÁMBITOS
<p>1.- Promover la participación de TODOS los miembros de la comunidad educativa en la elaboración, revisión y evaluación del plan de convivencia.</p> <p><i>El Plan de Convivencia actual, es un conjunto de normas y múltiples actuaciones que se realizan sin conexión unas con otras, son propuestas por un nº reducido de profesores y no se realiza una evaluación sistemática de las mismas. Por ello es imprescindible que se cree un plan de convivencia hecho medida para nuestra comunidad educativa.</i></p>	<p>Clima institucional Estructura administrativa</p>
<p>2.- Conseguir que TODOS los miembros de la comunidad educativa conozcan y respeten los derechos y deberes de cada uno de ellos y se responsabilicen de su cumplimiento.</p> <p><i>Se ha detectado que los miembros de la comunidad educativa son muy conscientes de sus derechos, pero no conocen o no cumplen con todos sus deberes. Este asimetría produce muchas situaciones que perjudican a la convivencia del centro. Además, aunque se recuerden a comienzo de curso, con el paso de los trimestres el cumplimiento se va relajando. Los miembros de la comunidad educativa tienen que llegar al convencimiento que todas las personas tenemos unos derechos y deberes que son básicos para la convivencia. En el Plan de Convivencia Actual tenemos un resumen de las Normas de Organización y Convivencia y luego tenemos otro documento más extenso denominado RRI (desaparece este documento e el decreto 32) donde se indican los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa extraídos del ROC y de de la LOMCE, pero no se suelen recordar en los comienzos de curso.</i></p>	<p>Clima Institucional Liderazgo pedagógico</p>
<p>3.- Lograr el respeto de las normas de convivencia del centro.</p> <p><i>Muchas veces el incumplimiento de la normas del centro es</i></p>	<p>Liderazgo Institucional</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><i>debido a que los miembros de la comunidad educativa no se sienten identificados con ellas. La revisión sistemática de las normas adaptándolas a los tiempos y demandas sociales, el conseguir que sean los propios alumnos los que lleguen al convencimiento de su necesidad, creemos que son los pilares que garantizan que se respeten. Por ello, uno de los principales objetivos es que los alumnos redacten las normas de funcionamiento del aula (algo que no se hace en el centro). El centrarse en unas pocas normas que consideremos fundamentales en lugar de dar un listado interminable de prohibiciones, facilita su cumplimiento.</i></p> <p><i>En el Plan de convivencia actual, se revisan cada año las normas de convivencia, se aprueban en el claustro correspondiente y las novedades se reflejan en el resumen que está en la agenda del alumno.</i></p>	
<p><b>4.- Crear estructuras y protocolos de actuación para la resolución pacífica de los conflictos.</b></p> <p><i>Los alumnos tienen la percepción de que gran parte de los profesores arregla todo con partes de comportamiento. El departamento de orientación, jefatura de estudio y los alumnos ayudantes llevan el peso de la resolución pacífica de conflictos. El plan de acción tutorial debe incluir estrategias para la resolución de conflictos que se imparten en la hora de tutoría, así mismo, los profesores del centro deben de estar formados para dar su asesoramiento y apoyo cuando detecten un conflicto que puede resolverse entre los alumnos.</i></p> <p><i>En este momento recurrimos mucho a la mediación, pero no tenemos protocolos de actuación.</i></p> <p><i>Los alumnos deben rechazar todas las actitudes violentas, tienen que poner el diálogo por encima de todo y este comportamiento se tienen que mantener fuera del centro, que forme parte de su ADN.</i></p> <p><i>En el Plan de convivencia actual no están incluidos los protocolos de actuación para la resolución pacífica de conflictos, aunque jefatura los utiliza.</i></p>	<p>Liderazgo pedagógico y administrativo.</p>
<p><b>5.- Prevenir, detectar e intervenir en las situaciones de acoso y ciberacoso tanto fuera como dentro de las aulas.</b></p> <p><i>Fomentamos muchísimo la comunicación con las familias y con los alumnos, intentamos crear desde el momento que pisan el centro un clima de cercanía que facilite el que nos cuenten situaciones de acoso. El ciberacoso a veces nos desborda ya que pueden intervenir alumnos que no son de nuestro centro y la mayoría de las veces tiene lugar por las tardes y noches cuando ya no están en el instituto. Este</i></p>	<p>Estructura psicopedagógica Entorno</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><i>gran problema debe abordarse desde la prevención para conseguir que no tenga lugar. Por ello además de la comunicación la otra herra mienta fundamental es la formación y la colaboración de las familias.</i></p> <p><i>En el Plan de convivencia actual y en el Plan de Acción Tutorial se describen actuaciones de prevención específicas para cada curso: sociogramas, sesiones específicas, etc.</i></p>	
<p><b>6.- Integrar la convivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</b></p> <p><i>Los institutos todavía arrastramos el convencimiento de algunos profesores de que ellos únicamente tienen que enseñar la materia que domina. Muchas veces los departamentos didácticos entienden su colaboración con la convivencia en la enumeración de una serie de actividades (que muchas veces ni realizan), sin darse cuenta que muchas de sus actitudes son una traba para la misma ( no enseñar los exámenes, preguntar siempre al que estudia, no realizar agrupamientos por niveles, dar lecciones magistrales y no aprender de sus alumnos, y así un largo etc.) Por ello el plan de formación en el centro debe formarles en nuevas metodologías y sus contribuciones a la convivencia deben estar dentro del plan de acciones que la comunidad educativa ha considerado que son necesarias en nuestro centro.</i></p> <p><i>En el Plan de convivencia actual se marcan pautas para que los departamentos introduzcan la convivencia en la enseñanza-aprendizaje, aunque es cierto que muchas veces no lo hacen, y si lo hacen no las cumplen.</i></p>	<p>Estructura psicopedagógica Procesos de desarrollo de la organización.</p>
<p><b>7.- Formar a los miembros de la comunidad educativa en el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, la LGTB fobia y las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.</b></p> <p><i>Los miembros de la comunidad educativa tienen que valorar la diversidad como una riqueza, aceptar que todos somos iguales, respetar las ideas de los otros y evitar las conductas, expresiones y situación que discriminen por razón de raza, sexo, o religión.</i></p> <p><i>En el Plan de convivencia actual y en en el Plan de Acción tutorial hay sesiones marcadas para el tratamiento y sensibilización de estos temas, pero se realizan sobre todo en los tres primeros cursos de la ESO.</i></p>	<p>Estructura psicopedagógica Entorno</p>
<p><b>8.- Desarrollar las habilidades sociales, tanto presenciales como en el ciberespacio, eliminando la violencia, el acoso y la agresividad.</b></p> <p><i>Las habilidades sociales se aprenden, pero es muy frecuente observar que personas muy correctas cara a cara</i></p>	<p>Estructura psicopedagógica Entorno</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><i>pierden los papeles cuando se encuentran dentro de un coche o a través de redes sociales. por ello no es de extrañar que los adolescentes , en pleno proceso de formación, son mucho más susceptibles a este tipo de comportamiento.</i></p> <p><i>Nuestros alumnos tienen que mantener relaciones sociales respetando las normas del buen trato y la educación y este comportamiento tiene que hacerse extensible al ciberespacio.</i></p> <p><i>En el Plan de convivencia actual y en en el Plan de Acción tutorial hay sesiones marcadas para el tratamiento y sensibilización de estos temas, pero se realizan sobre todo en los tres primeros cursos de la ESO.</i></p> <p><i>Un acción que nos da muy buen resultado es que los alumnos que están involucrados en este tipo de conflictos como medida correctora tienen que convertirse en formadores de otros alumnos enseñándoles buenas prácticas.</i></p>	
<p><b>9. Crear patios inclusivos y actividades atractivas y educativas en los recreos contando con la colaboración del profesorado, los alumnos ayudantes, los agentes sociales y el AMPA.</b></p> <p><i>Para muchos alumnos el patio es muy duro. Si son tímidos o no les gusta jugar al fútbol pueden encontrarse muy perdidos. Durante el tiempo de descanso tienen que seguir formándose desarrollando otras actividades, encontrando otros entretenimientos e intereses y así, poco a poco, irán encontrando amigos con sus mismos gustos.</i></p> <p><i>la participación de los departamentos en estas actividades permite que incluyan en sus programaciones didácticas actuaciones para la convivencia y si los alumnos ayudantes se encargan de controlar alguno de estos espacios (aula de juego) pueden intervenir en otros ambientes más cercanos a los alumnos y acercarse más a ellos.</i></p> <p><i>la participación de los agentes sociales en el recreo es fundamental para consolidar las relaciones del centro.</i></p> <p><i>En el Plan de convivencia actual y en en el Plan de Acción tutorial se ha introducido como novedad este curso, el patio como un espacio más para desarrollar acciones para la convivencia.</i></p>	<p>Estructura psicopedagógica Entorno</p>
<p><b>10.- Formación para el tratamiento de los comportamientos disruptivos en el aula y en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y con sobredotación.</b></p> <p><i>Los profesores y alumnos están faltos de formación para compartir el aula con comportamientos que se salgan de la norma.</i></p> <p><i>Nuestro plan de convivencia no contempla formación en este sentido aunque sí incluye pautas de comportamiento y</i></p>	<p>Estructura psicopedagógica</p>



## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><i>creación de materiales específicos.</i></p>	
<p><b>11.- Formar al alumnado para que manifieste su rechazo ante aquellas situaciones que no comparta, que le permita defenderse de los malos ejemplos y de la presión del grupo.</b>  <i>El observador pasivo, el dejarse llevar por el grupo es uno de los grandes problemas cuando se produce acoso o situaciones de discriminación. Nuestro alumnado a medida que aprende a ser autónomo en la realización de sus tareas, también tiene que formarse como persona, incrementando su autonomía responsable y aprendiendo a relacionarse con el grupo.</i>  <i>Nuestro plan de convivencia incluye en el plan de acción tutorial actuaciones de grupo para formar en este aspecto aunque lo que más se hace es dar mucha confianza en las sesiones de acogida y cuando acuden a jefatura. Sin embargo no tenemos protocolos para estas actuaciones</i></p>	<p>Estructura psicopedagógica</p>
<p><b>12.- Evitar y paliar el absentismo</b>  <i>Necesitamos paliar el absentismo en bachillerato y el que se produce a séptimas horas precisamente por parte de los alumnos más disruptivos. El absentismo produce exclusión del grupo y esto hace que falte más. Por ello este problema no debe abordarse solo desde el el aspecto punitivo, sino que requiere un trabajo mano a mano con las familias y con los compañeros de clase. El trabajo en tutoría es fundamental.</i>  <i>Nuestro plan de convivencia tiene descritas medidas de actuación para el absentismo de 1ª hora tanto en la ESO como en bachillerato. Sin embargo nos falla en las séptimas horas. El Plan es quizá poco realista ya que a veces la situación nos desborda y no se puede actuar la inmediatez requerida.</i></p>	<p>Clima institucional          Procesos de desarrollo de la organización</p>
<p><b>13. Incorporar la metodología del aprendizaje por servicio en todas las actividades que se realicen en el centro.</b>  <i>Nuestros alumnos tienen que ser sensibles a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa, de sus familias y de su entorno. Por ello deben cooperar de forma altruista y desinteresada obteniendo una gran satisfacción con su compromiso.</i>  <i>Cualquier actividad: intercambios, graduaciones, viajes de fin de curso, ayuda al centro de mayores, ayuda a alumnos con peores resultados, tiene que implicar un compromiso, búsqueda de los recursos para que se pueda realizar, generosidad con su tiempo y comprensión ante todo tipo de situaciones y de personas que puede encontrarse en el camino de su proyecto.</i>  <i>Es una novedad para un futuro, y por ahora estamos en</i></p>	<p>Entorno          Clima institucional          Estructura psicopedagógica</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p><i>fase de formación del profesorado. Se incluirá en el próximo Plan de Convivencia.</i></p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### 9.-DEFINICIÓN DE LÍNEAS O ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

<b>OBJETIVO</b>	<b>LÍNEA O ÁMBITO</b>
<p>1.- Promover la participación de TODOS los miembros de la comunidad educativa en la elaboración, revisión y evaluación del plan de convivencia</p>	<p>Mejora de los canales de comunicación y recogida de las propuestas. Establecimiento de de reuniones sistematizadas a lo largo del curso con todos los sectores de la comunidad educativa.</p>
<p>2.- Conseguir que TODOS los miembros de la comunidad educativa conozcan y respeten los derechos y deberes de cada uno de ellos y se responsabilicen de su cumplimiento.</p>	<p>Información en las jornadas de acogida de personal laboral, profesores, alumnos y familias. Trabajo en las tutorías.</p>
<p>3.- Lograr el respeto de las normas de convivencia del centro.</p>	<p>Participación de los alumnos en la creación de las normas. Trabajar cada año algunos de los las normas más relevantes que ayudan a mejorar la convivencia Conocimiento de las normas y de las sanciones y medidas educativas correspondientes.</p>
<p>4.- Crear estructuras y protocolos de actuación para la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<p>Creación de canales de comunicación y relaciones de confianza. Modelos de resolución pacífica de conflictos. Mediación entre iguales. Alumnos ayudantes. Alumnos tutores. Protocolos para la mediación. Protocolos disciplinarios. Plan de formación del profesorado Plan de acción Tutorial</p>
<p>5.- Prevenir, detectar e intervenir en las situaciones de acoso y ciberacoso</p>	<p>Plan de formación del profesorado Plan de acción Tutorial</p>



## PLAN DE CONVIVENCIA

tanto fuera como dentro de las aulas.	Escuela de padres Protocolos para la mediación. Protocolos disciplinarios. Curso de formación en línea para las familias.
6.- Integrar la convivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Inclusión en las programaciones didácticas de actuaciones para la mejora de la convivencia. Realizar las actividades del centro bajo los principios del Aprendizaje por Servicio. Fomento de las metodologías activas, el trabajo cooperativo y los agrupamientos del aula.
7.- Formar a los miembros de la comunidad educativa en el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, la LGTB fobia y las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.	Escuela de padres Plan de formación del profesorado Plan de acción Tutorial Designación de un responsable que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
8.- Desarrollar las habilidades sociales, tanto presenciales como en el ciberespacio, eliminando la violencia, el acoso y la agresividad.	Formar en el buen uso de las nuevas tecnologías. Aprendizaje en ciudadanía digital. Alumnos profesores de otros alumnos en las buenas prácticas. Alumnos TIC. Programas de inteligencia emocional y habilidades sociales.
9. Crear patios inclusivos y actividades atractivas y educativas en los recreos.	Inclusión de los recreos dentro de los currículos de los departamentos: music club, teatro, aula de juegos, etc. Participación de los alumnos ayudantes.
10.- Formación para el tratamiento de los comportamientos disruptivos en el aula y en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y con sobredotación.	Plan de formación del profesorado Plan de acción Tutorial Programaciones de los departamentos
11.- Formar al alumnado para que manifieste su rechazo ante aquellas situaciones que no comparta, que le	Plan de acción tutorial. Programas de inteligencia emocional Fomento de la autonomía personal a



## PLAN DE CONVIVENCIA

permita defenderse de los malos ejemplos y de la presión del grupo.	través de los programas +qalumnos y de aprendizaje por servicio.
12.- Evitar y paliar el absentismo	Detección del absentismo. Sensibilización y trabajo conjunto con las familias. Integración en el grupo

## 10.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO ESCOLAR

detectada y priorizada	Relacionada con el objetivo	Relacionada con línea o ámbito	Actuaciones	Destinatarios y temporalización	Responsable	Recursos	Evaluación
Mejora del absentismo en bachillerato.	3.- Lograr el respeto de las normas de convivencia del centro.  12.- Evitar y paliar el absentismo	Procesos de Desarrollo de la Organización	Envío de faltas y citas con padres de alumnos absentistas. Uso de Roble.	Profesores (registros diarios) tutores (control semanal; justificaciones y comunicaciones) Jefe de estudios (control mensual)	Profesores/ tutores/ jefatura/ Familias	Raíces y Roble	Disminución de faltas y mejora de resultados académicos, mejora del clima de convivencia
Trato correcto alumno- profesor	3.- Lograr el respeto de las normas de convivencia del centro. 8.- Desarrollar las habilidades sociales, tanto presenciales como en el ciberespacio, eliminando la violencia, el acoso y la agresividad.	Clima institucional	Presentaciones de comienzo de curso/ sesiones tutoría/revisión de Normas de convivencia	Alumnos- Profesores (comienzo de curso)	equipo directivo/ Tutores/ Profesores/ Padres	Sesiones de tutoría (RollPlay). Concienciación del profesorado en la cultura el respeto	Disminución de sanciones por falta de respeto, mejora del clima de convivencia
AGENDA ESCOLAR/ Comunicación con padres (tareas, exámenes, notas).	1.- Promover la participación de TODOS los miembros de la comunidad educativa en la elaboración, revisión y evaluación del plan de convivencia	Procesos de Desarrollo de la Organización (Apdo.B y E: Procesos EA y Relación con familias)	Control por parte del tutor (revisión semanal) y profesores (compromiso de uso) y padres (solicitar firma de ellos)	Profesores, padres y alumnos, delegados. Semanal.	Tutor / Jefe de Estudios Familias	Agenda Necesidad a Escolar de centro / Raíces y Roble/ Reunión de tutores	Valoración del grado de satisfacción en las encuestas. Mejora del clima convivencia entre padres y centro.
MEJORAR AGRUPACIONES DE 1º ESO	6.- Integrar la convivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Clima institucional. Procesos de organización.	Recoger información de TODOS los colegios. .-Envío de plantilla y llamada a los centros a los que no	JUNIO: .-Visita a los de jefatura y orientación SEPTIEMBRE: .- Envío de plantilla	Jefatura de estudios. Orientación . Secretaría.	Reuniones colegios. Plantillas de recogida de información. Calificaciones del	Grupos heterogéneos. Lograr agrupaciones sin concentración de alumnos absentistas, con problemas disciplinarios y

## PLAN DE CONVIVENCIA

			acudamos.	y llamada a los centros a los que no acudamos.		centro de procedencia.	académicos.Mejora del clima de convivencia.
FORMAR AL ALUMNADO EN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CASO DE CONFLICTO.	1.- Promover la participación de TODOS los miembros de la comunidad educativa en la elaboración, revisión y evaluación del plan de convivencia 3.- Lograr el respeto de las normas de convivencia del centro.	Clima institucional.	Realización de Roll Plays en tutoría. Realización de guiones de resolución por cada grupo, para su posterior unificación...partiendo del decreto de convivencia.	Primer trimestre  Tutores  Profesores  Alumnos	Jefatura Orientación Tutores Profesores Delegados Alumnos	Recursos audiovisuales Reuniones de tutores Tutorías Correo tutorías	Disminución de conflictos en el aula. Mejora del clima de convivencia.
PROYECTOS INTERDISCIPLINARES (CREACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LA CONVIVENCIA)	6.- Integrar la convivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Liderazgo (pedagógico y relacional) Estructura psicopedagógica (procesos E-A)	Realización de horarios, primeros claustros, primeras reuniones de CCP. Facilitar materiales, infraestructura. Desvincular la evaluación de las pruebas escritas.	Primer trimestre  Tutores  Profesores  Alumnos	Jefatura  Jefes de departamento  Profesores.	Horarios Espacio de almacenaje Espacios que acojan a varios grupos.	Mejora el clima de convivencia, mejora de los resultados académicos.
VINCULAR LA CONVIVENCIA AL PROCESO ACADÉMICO	1.- Promover la participación de TODOS los miembros de la comunidad educativa en la elaboración, revisión y evaluación del plan de convivencia	Clima institucional	Primer trimestre Insistir en la necesidad de introducir cambios en los procesos de aprendizaje (comenzando desde las programaciones)	Profesores DEPARTAMENTOS	Equipo directivo Jefes de departamentos	Difusión de los proyectos existentes desde el comienzo de curso y la invitación a sumarse a ellos desde el curriculum.	Implicación del alumnado, mejora de resultados académicos y mejora del clima de convivencia.
INCIDIR EN LA ELIMINACIÓN DE INERCIAS QUE NO MEJORAN EL CLIMA DE CONVIVENCIA (expulsiones de pasillo, ironías y sarcasmos, arbitrariedad en las	2.- Conseguir que TODOS los miembros de la comunidad educativa conozcan y respeten los derechos y deberes de cada uno de ellos y se responsabilicen de su cumplimiento.	Liderazgo Clima Institucional Procesos de desarrollo de la organización	Potenciar el uso de la biblioteca (no confundir con aula de castigo) y estimular la implicación del profesor de guardia. Difusión en los claustros.  Estimular el tratamiento de los problemas detectados por parte de los tutores (advertir	PROFESORADO PRIMER TRIMESTRE  CLAUSTROS TRIMESTRALES	EQUIPO DIRECTIVO ORIENTACIÓN JEFES DE DEPARTAMENTO	CLAUSTROS REUNIONES DE TUTORES COMUNICACIONES EMAIL	Percepción del alumnado de un trato más justo por parte del profesorado. Mejora del clima de convivencia.

### PLAN DE CONVIVENCIA

sanciones, vinculación a estados de ánimo..)			que no se debe tomar por lo personal).				
IMPLICAR AL CLAUSTRO (evitar que el buen clima relaje el cumplimiento de normas básicas)	3.- Lograr el respeto de las normas de convivencia del centro.	Liderazgo (pedagógico y relacional) Estructura psicopedagógica	Incidir en el protocolo de entrada al aula. "Autocontrol" de los cambios de clase (vincularlo al ecoaula). Protocolo de guardia (el profesor libre empieza antes). Labor tutorial (dedicar tutorías a los cambios de clase: análisis de los conflictos)	Profesores Tutores Jefatura Delegados	EQUIPO DIRECTIVO ORIENTACIÓN TUTORES PROFESORES DELEGADOS	Claustro Reunión de tutores Junta de delegados Alumnos ayudantes	Disminución de los conflictos en los cambios de clase (ángulos muertos) especialmente en primer ciclo.
Reactivar el aula de escucha derivando más casos desde la labor tutorial evitar que el aula de escucha esté pasivo.	4.- Crear estructuras y protocolos de actuación para la resolución pacífica de los conflictos.	Estructura psicopedagógica	Hacer visibles a los alumnos ayudantes. Vincular aula de escucha al aula de juegos. Registro de intervenciones.	Alumnado Alumnos ayudantes Tutores Orientación	JEFATURA ORIENTACIÓN	Formación de alumnos ayudantes ANAR. Reunión de tutores. Claustro.	
Fomento del control por parte de las familias del uso del móvil.	5.- Prevenir, detectar e intervenir en las situaciones de acoso y ciberacoso tanto fuera como dentro de las aulas.	Estructura psicopedagógica.	Acordar un mensaje común por parte del profesorado en la tutorías de padres (tutorías, equipo directivo, atención individualizada) incidiendo en: Tiempos de uso. Hora de dormir. Control de claves. Factores de riesgo de dependencia.	Curso completo	Familias.	Reuniones de padres de comienzo de curso. Tutorías de padres. Página web.	Disminución de casos de conflictos derivados de las redes sociales.
Actividades inclusivas dentro del curriculum	7.- Formar a los miembros de la comunidad educativa en el respeto a la diversidad y fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, la LGTB fobia y las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.	Estructura psicopedagógica. Clima institucional.	Fomentar actividades inclusivas dentro del curriculum en las que los alumnos aborden las diferencias culturales (alimentación, creencias, relaciones sociales...) invitando a los departamentos que estas queden reflejadas en las programaciones (presentaciones, foros de debate, tablas comparativas, etc).	Comienzo de curso.	Jefes de Departamento	Claustro de comienzo de curso. Reuniones de Departamento. Semana Cultural.	Eliminación de estereotipos en la relaciones.

## PLAN DE CONVIVENCIA

Fomento la práctica deportiva femenina.	9. Crear patios inclusivos y actividades atractivas y educativas en los recreos.	Estructura psicopedagógica. Desarrollo de la Organización	Aprovechando la creación de las escuela deportivas por la tarde impulsar la "autogestión" de campeonatos en los recreo de equipos femeninos y/o mixtos (Voley, baloncesto, ajedrez, ping pong).	Curso completo	Alumnos de escuelas deportivas. Profesores de guardia.	Departamento de E.F. Acción tutorial. Eco aula. Aula de juego.	Aumento de la práctica deportiva femenina, normalización de su práctica.
Atención a los alumnos con sobredotación.	10.- Formación para el tratamiento de los comportamientos disruptivos en el aula y en la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y con sobredotación.	Clima institucional. Procesos de organización.	Incorporación del alumno sobredotado en los proyectos de centro en atención a su inteligencia emocional (diseño de proyecto, trabajo cooperativo, educación por servicios...)	Alumnos con sobredotación.	Orientación. Jefatura de estudios. Tutores. Profesores del grupo.	Global Classroom. Dramar Club. Alumnos tutores. Club musical. Alumnos Ayudantes.	Integración del alumnado sobredotado así como la implicación en las actividades del centro.
Formación en habilidades sociales.	11.- Formar al alumnado para que manifieste su rechazo ante aquellas situaciones que no comparta, que le permita defenderse de los malos ejemplos y de la presión del grupo.	Estructura psicopedagógica. Desarrollo de la Organización	En el caso de tener asignada una PTSC, realizar talleres de habilidades sociales.	Alumnos que sin ser objeto de sanciones por faltas muy graves y hayan mostrado inercias de cambio o mejora, sean colaboradores en las dinámicas de grupo pero que se vean "atrapados" en relaciones en entre iguales basada en el enfrentamiento, la conflictividad, etc.	PTSC. Orientación. Jefatura.	Proyectos de educación por servicios (implicar a alumnado de niveles superiores).	Disminución de los conflictos entre iguales de un grupo o de grupos de amigos.

## 11.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Actuaciones/ Qué evaluar	Cómo	Cuándo	Quién
Envío de faltas y citas con padres de alumnos absentistas. Uso de Roble.	Implementación trimestral, análisis y resolución de incidencias trimestral.	A lo largo del curso.	JJEE/ Tutores./ Familias.
Presentaciones de comienzo de curso/ sesiones tutoría/revisión de Normas de convivencia	Grado de satisfacción y participación. Recuento de participantes y cuestionario online. Cuestionario y evaluación del PAT	Octubre, y final de curso cuestionario (inclusión de pregunta específica)	ED/DO/Tutores.
Control por parte del tutor (revisión semanal) y profesores (compromiso de uso) y padres (solicitar firma de ellos)	Realización de actuación. cuestionario final de evaluación del PAT	Trimestral y final de curso, sumativa.	ED/DO/Tutores.
Recoger información de TODOS los colegios. .-Envío de plantilla y llamada a los centros a los que no acudamos.	Realización de la actuación, propuestas de mejora.	Final de curso.	ED/DO
Realización de Roll Plays en tutoría. Realización de guiones de resolución por cada grupo, para su posterior unificación...partiendo del decreto de convivencia.	Realización de la actuación. Evaluación del PAT, cuestionarios finales.	Trimestral y final de curso.	ED/DO
Realización de horarios, primeros claustros, primeras reuniones de CCP. Facilitar materiales, infraestructura. Desvincular la evaluación de las pruebas escritas.	Grado de implementación	Primer trimestre	ED
Primer trimestre Insistir en la necesidad de introducir cambios en los procesos de aprendizaje (comenzando desde las programaciones)	Sesión de CCP, grado de implementación en programaciones.	Primer trimestre.	ED/Jdto
Potenciar el uso de la biblioteca (no confundir con aula de castigo) y estimular la implicación del profesor de guardia. Difusión en los claustros.	Grado de implementación.	A lo largo del curso	ED
Estimular el tratamiento de los problemas detectados por parte de los tutores (advertir que no se debe tomar por lo personal).	Tratamiento en sesiones de coordinación de tutores de nivel. Número de casos.	A lo largo del curso.	ED/DO/Tutores
Incidir en el protocolo de entrada al aula.	Tratamiento en claustros y sesión de	A lo largo del curso.	ED/Tutores/DO

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p>“Autocontrol” de los cambios de clase (vincularlo al ecoaula).          Protocolo de guardia (el profesor libre empieza antes).          Labor tutorial (dedicar tutorías a los cambios de clase: análisis de los conflictos)</p>	<p>coordinación de tutores.</p>	<p>Especial hincapié en claustros trimestrales.</p>	
<p>Hacer visibles a los alumnos ayudantes. Vincular aula de escucha al aula de juegos.          Registro de intervenciones.</p>	<p>Número de intervenciones en grupos-clase</p>	<p>A lo largo del curso.          Trimestral</p>	<p>Alumnado ayudante/DO/ED</p>
<p>Acordar un mensaje común por parte del profesorado en la tutorías de padres (tutorías, equipo directivo, atención individualizada) incidiendo en:          Tiempos de uso.          Hora de dormir.          Control de claves.          Factores de riesgo de dependencia.</p>	<p>Realización de la actuación.</p>	<p>Primer trimestre.</p>	<p>Tutores/ED/DO</p>
<p>Fomentar actividades inclusivas dentro del curriculum en las que los alumnos aborden las diferencias culturales (alimentación , creencias, relaciones sociales...) invitando a los departamentos que estas queden reflejadas en las programaciones (presentaciones, foros de debate, tablas comparativas, etc).</p>	<p>Establecimiento en CCP, inclusión en programaciones, memoria final.</p>	<p>Primer trimestre, a lo largo del curso.</p>	<p>ED/Jefes de Dto.</p>
<p>Aprovechando la creación de las escuela deportivas por la tarde impulsar la “autogestión” de campeonatos en los recreo de equipos femeninos y/o mixtos (Voley, baloncesto, ajedrez, ping pong).</p>	<p>Implementación de campeonatos.          Número</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>ED/DO/Tutores</p>
<p>Incorporación del alumno sobredotado en los proyectos de centro en atención a su inteligencia emocional (diseño de proyecto, trabajo cooperativo, educación por servicios...)</p>	<p>Grado de implementación. Grado de satisfacción del alumnado.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>DO/Tutores/familias.</p>
<p>En el caso de tener asignada una PTSC, realizar talleres de habilidades sociales.</p>	<p>Implementación. Existencia del recurso.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>ED/DO/PTSC/Tutores</p>



## 12.- DIFUSIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Para conseguir el logro de los objetivos del Plan de Convivencia y que participe en el mismo el mayor número posible de miembros de la comunidad educativa, se llevarán a cabo una serie de acciones que tendrán lugar preferentemente a comienzo de curso, aunque a lo largo del mismo se pueden repetir o realizar otras nuevas en función de las necesidades detectadas. Las nuevas tecnologías nos permiten utilizar plataformas de difusión de gran alcance (página web, Instagram, etc) que se pueden convertir en herramientas inestimables para la difusión del plan.

El objetivo es conseguir que cada miembro de la comunidad educativa se convierta en dinamizador del Plan de Convivencia, de forma que la comisión de convivencia, el departamento de orientación, los tutores, el equipo directivo, el claustro, la junta de delegados, los alumnos, las familias y el personal laboral sean a la vez receptores, y transmisores de sus objetivos y acciones amplificando de esta manera su difusión.

Para que este efecto se multiplique aún más se creará una comisión para la difusión del plan que estará formada por: el equipo directivo, orientación, miembros de la comisión de convivencia, miembros de la junta de delegados y todo aquel miembro de la comunidad educativa que manifieste su interés en formar parte de la misma.

## PLAN DE CONVIVENCIA

<b>Plan de Convivencia</b>		
Actuación	Responsables	Receptores
<p>1. El Plan de Convivencia, presentado al claustro y al consejo escolar aprobado a comienzo de curso, estará expuesto en la web del centro con un cuestionario de recogida de sugerencias de mejora.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Comunidad educativa</p> <p>Entorno</p>
<p>2. Creación de un documento resumen sencillo donde se podrán consultar las líneas principales del Proyecto Educativo y del Plan de Convivencia. Este documento se entregará en los actos de acogida de comienzo de cursos (profesores, alumnos y familias) y también en las visitas que se realizan a los centros adscritos durante el proceso de admisión. También estará en conserjería, secretaría, jefatura y dirección, para que pueda entregarse a las familias que estén interesadas en matricular a sus hijos en el centro.</p>	<p>Equipo directivo Comisión de convivencia  Comisión de difusión del PC</p>	<p>Comunidad educativa</p> <p>Entorno</p>
<b>Objetivos Anuales</b>		
Actuación	Responsables	Receptores
<p>3. La comisión de convivencia propondrá unos Objetivos Anuales, que se elevarán a la CCP para su aprobación y que se tienen que incluir en los distintos departamentos en sus respectivos planes y programaciones.</p>	<p>Comisión de convivencia</p>	<p>Profesores</p>
<p>4. Los Objetivos anuales se colgarán en el hall del centro, en la sala de profesores y en las clase. También se subirá a la web del centro.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Comunidad educativa</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

<p>5. Se realizarán posters e infografías con un decálogo de las principales normas y objetivos que se trabajarán durante el curso.</p>	<p>Equipo directivo Alumnos TIC</p>	<p>Familias Alumnos</p>
<p>6. Los Objetivos Anuales del Plan de Convivencia estarán en las primeras páginas de la agenda de los alumnos.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Familias Alumnos</p>
<p>7. Los aspectos principales del Plan de Convivencia y su concreción anual se tratarán con el apoyo de presentaciones y el folleto antes indicado, en las reuniones de acogida, en el claustro, con el AMPA, en las reuniones de delegados y en el consejo escolar.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Comunidad educativa</p>
<p>8. Cada año se trabajará sobre un Lema, a propuesta de la comisión de convivencia, que estará basado en algún objetivo anual del Plan de Convivencia. El Lema, junto con la ilustración que lo represente y que será realizada por los alumnos del centro, será la portada de la agenda de los alumnos.</p>	<p>Equipo directivo Orientación</p>	<p>Alumnos</p>
<p>9. El equipo directivo y orientación, darán una serie de indicaciones para que los profesores trabajen el Lema durante el curso y los trabajos realizados se expondrán durante la Semana Cultural.</p>	<p>Equipo directivo Orientación</p>	<p>Tutore Profesores</p>
<p>10. Se intentará que las conferencias, debates y actividades de la semana Cultural que proponen los departamentos, sigan incidiendo sobre el Lema.</p>	<p>Departamentos</p>	<p>Alumnos</p>
<p>11. Dentro del Plan de Acción Tutorial se marcarán unas sesiones a comienzo de curso donde se analizarán los objetivos y líneas de actuación</p>	<p>Orientación</p>	<p>Tutores</p>

## PLAN DE CONVIVENCIA

del Plan de Convivencia Anual.		
12. Las actuaciones anuales realizadas se irán publicando en la web y en el Instagram del centro.	Equipo directivo	Comunidad educativa Entorno
<b>Normas de Convivencia</b>		
Actuación	Responsables	Receptores
13. En el claustro de comienzo de curso, el equipo directivo repasará los puntos principales del RRI, explicando a los profesores donde pueden consultarlo y cómo actuar en los casos más frecuentes.	Equipo directivo	Profesores
14. Un resumen de las Normas de Organización y Convivencia, estarán en las primeras páginas de la agenda de los alumnos.	Equipo directivo	Alumnos
15. Las Normas de Convivencia estarán en la web y en la nube de documentos del centro, de forma que cualquier miembro de la comunidad educativa puede hacer sugerencias sobre las mismas. A lo largo del curso y dado que es un documento vivo, se pueden realizar las modificaciones necesaria con la debida aprobación del consejo escolar y el claustro, publicitándose en los distintos sectores los cambios realizados( el equipo en la web, los tutores a los alumnos y a sus familias)	Equipo directivo	Comunidad educativa
	Tutores	Alumnos familias
<b>Normas de aula</b>		
Actuación	Responsables	Receptores
16. Dentro del plan de acción tutorial se marcarán	Tutores	Alumnos

## PLAN DE CONVIVENCIA

unas sesiones a comienzo de curso para establecer normas de aula. Cuando se realicen, estarán expuestas en la pared de cada aula.	Alumnos	Equipo educativo del curso
17. La junta de delegados recogerá las distintas propuestas e informará a sus respectivas clases de aquellas que crean que son interesantes para la mejora de la convivencia y se realizará una sesión comparando las normas de aula de diferentes clases.	Junta de delegados	Alumnos
18. El tutor, en la reuniones de comienzo de curso informará a las familias de las normas para que también se trabajen desde casa.	Tutor	Familias
<b>Derechos y deberes</b>		
Actuación	Responsables	Receptores
19. Antes de comienzo de curso, en el periodo no lectivo, se realizará una sesión de formación con el personal laboral, profesores y tutores para que conozcan los derechos y deberes que de cada colectivo para la buena convivencia en el centro y que están explicitados en el nuevo decreto de convivencia.	Equipo directivo	Profesores personal laboral
20. En los actos de acogida y en la web del centro se informarán de los derechos de las familias y sus deberes con respecto a la convivencia.	Equipo directivo	Familias
<b>Protocolos de actuación</b>		
Actuación	Responsables	Receptores
21. Antes de comienzo de curso, en el periodo no lectivo, se realizará una sesión de formación con profesores y tutores donde se les informará	Jefatura de estudios Orientación	Profesores

## PLAN DE CONVIVENCIA

del protocolo de acoso escolar y del procedimiento que tienen que seguir cuando se incumplen las Normas de convivencia, si detectan conductas que pudiera ser acoso, ciber acoso u observan actos de discriminación.		
22. Se pondrá un enlace para las familias en la web del centro para que puedan acceder a la Plataforma de Convivencia de la Comunidad de Madrid.	Equipo directivo	Familias
23. Se elaborará un pequeña guía que permita identificar a las familias comportamientos detrás de los que se esconde un posible acoso, así como las pautas que deben de seguir.	Orientación	Familias Profesores Alumnos
<b>Formación</b>		
Actuación	Responsables	Receptores
24. En el Plan de Formación del centro que se incluye en la PGA se enseñará a los profesores los procedimientos de mediación y resolución pacífica de conflictos que se desarrollen en el Plan de Convivencia.	Orientación Formadores externos	Profesores
25. En el Plan de Acción Tutorial se trabajarán los procedimientos de mediación y resolución pacífica de conflictos que se desarrollen en el Plan de Convivencia.	Tutores	Alumnos
26. Los alumnos ayudantes recibirán formación para poder difundir el Plan de convivencia y saber aplicar los procedimientos de mediación y resolución pacífica de conflictos.	Orientación Fundación ANAR	Alumnos ayudantes
27. Los Alumnos Ayudantes de 3º, 4º y bachillerato, pasarán por las clases de 1º y 2º ESO dando	Alumnos Ayudantes	Alumnos



## PLAN DE CONVIVENCIA

charlas donde difundan el Plan de Convivencia y los recursos que ofrece para detectar situaciones de acoso y discriminación y cómo se debe actuar ante ellas.		
28. Se formará a las familias en la escuela de padres en los procedimientos de mediación y resolución pacífica de conflictos que se desarrollen en el Plan de Convivencia.	Orientación AMPA	Familias

## PLAN DE CONVIVENCIA

### 13.- REFLEXIÓN

La única manera de conseguir un Plan de Convivencia sea aceptado por toda la comunidad educativa y en el que se impliquen en su aplicación y evaluación, es que sea realizado de manera colaborativa teniendo en cuenta las opiniones de todos los sectores. Sino, lo único que lograríamos es un documento vacío de contenidos que nadie leería ni seguiría.

Por ello, la estrategia fundamental debe ser la formación y la creación de un plan de trabajo sistematizado que culmine en un Plan de Convivencia entrelazado con el Proyecto Educativo de centro.

Conseguir la implicación del profesorado no es fácil. La precariedad de la plantilla estable y la abrumadora carga de trabajo que pesa sobre nuestros hombros desde hace unos años ha hecho que parte del profesorado rechace implicarse en tareas que vayan más allá de la impartición de las clases. Es labor del equipo directivo sensibilizar a este sector para que sea consciente de su papel fundamental en la convivencia y como la mejora de la misma mejoraría su día a día. No pueden seguir exigiendo que el equipo directivo y/u orientación tengan una solución mágica (normalmente punitiva) que consiga desplazar las conductas disruptivas y facilitar su trabajo. El nuevo decreto de convivencia nos proporciona, en este sentido, una gran oportunidad para concienciar al profesorado de sus derechos pero también de sus deberes y para establecer durante el curso 2019-2010 un plan de trabajo y formación para la creación del Plan de Convivencia.

Sin embargo, el decreto citado va a tener grandes repercusiones en el trabajo de jefatura de estudios. Es muy garantista con los derechos del alumnado y establece unos procedimientos que dificultan la inmediatez de las acciones de corrección de la conducta. Esto no es realista con el día a día de un centro. También dota a las familias de herramientas para paralizar con rapidez los expedientes incoados de forma que, por ejemplo, la expulsión de los alumnos de forma preventiva, es prácticamente imposible de realizar.

Desde el punto de vista del alumnado la reflexión es muy diferente. Los que trabajamos con adolescentes contemplamos con estupor cómo ellos pueden normalizar conductas o situaciones que no lo son. Existen varias posturas ante esta realidad: responsabilizar a los alumnos y/o responsabilizar a los padres, y por último, responsabilizar a los profesores. Sin quitar importancia al responsabilidad individual, debemos poner el foco en la responsabilidad colectiva. Todos formamos parte de la comunidad escolar y por lo tanto, todos debemos asumir una parte del plan de convivencia.



## PLAN DE CONVIVENCIA

---

No quisiéramos dejar de destacar que hay factores externos que tienen que estar muy presentes en el Plan de Convivencia. Los medios de comunicación y las redes sociales amplifican los hechos aislados y puntuales, generando mucha información y afectando a la percepción real que se debe tener de la realidad. Hay veces que abordar un pequeño problema de convivencia se convierte en uno de los trabajos de Hércules.

Los conflictos no van a desaparecer nunca de los centros educativos, especialmente de los de secundaria, entre los doce y dieciocho años el ser humano experimenta una madurez intelectual, emocional, física, etc. Parte de esta madurez se logra, entre otras cosas, desde los errores, los conflictos...

Es en ese punto en donde es vital que les acompañemos. El plan de convivencia del centro debe aunar esfuerzos en torno a este acompañamiento. Prevención y resolución de conflictos. El hecho académico se convierte así, en un aspecto más de la enseñanza secundaria. Tratemos de educar, entre todos, en la excelencia personal como vehículo previo a cualquier otro propósito.

Con la mochila llena o vacía tenemos que conseguir que el alumnado del centro “entre contento y salga contento”.

## PLAN DE CONVIVENCIA

---

### 14.- CONCLUSIONES

Una vez realizado el trabajo previo de recogida de la información y analizado junto con la Comisión de Convivencia nuestro antiguo plan, se ha detectado que para la elaboración del nuevo Plan de Convivencia es necesario que:

1. Mejorar la implicación de todos los sectores en la creación y seguimiento del plan.
2. Involucrar a los alumnos en la creación de las normas de aula.
3. Utilizar las herramientas colaborativas de que disponemos para agilizar la recogida de información, la realización del trabajo, su difusión y su evaluación.
4. Realizar un plan de formación en el centro en materia de convivencia.
5. Creación de protocolos de actuación.
6. Hacer de la evaluación una herramienta imprescindible para mejorar.

Este trabajo nos ha servido de reflexión y nos ha enseñado a estructurar los pasos que tenemos que realizar para poder iniciar la creación de un Plan de Convivencia realista.